

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, JUNIO DE 1970

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Balanza cambiaria—Finalizada la primera mitad del año, el movimiento de cambio extranjero continúa mostrando un balance muy satisfactorio que consolida y mejora los obtenidos en los últimos años. Factor decisivo en este desarrollo ha sido la recuperación del café, hecho ampliamente conocido y comentado.

La comparación de los resultados cambiarios del primer semestre de 1969 con los de igual período de este año, ilustra el mayor dinamismo de nuestro sector externo, tanto en los ingresos como en los egresos.

BALANZA CAMBIARIA

(Millones de US\$)

	1970 Hasta junio 20	1969 Hasta junio 21	Varia- ción
I—Ingresos corrientes	389	291	98
Exportación de bienes.....	313	225	88
Café	267	131	76
Otros productos	106	94	12
Oro y capital petróleo.....	15	12	3
Exportación de servicios.....	61	54	7
II—Egresos corrientes	349	301	48
Importación de bienes.....	225	206	19
Petróleo para refinación.....	16	18	— 2
Importación de servicios.....	108	77	31
Superávit (+) o déficit (—) ..	+ 40	— 10	+ 50
III—Financiación neta	+ 23	+ 3	+ 20
Capital privado	+ 25	+ 17	+ 8
Capital oficial	+ 23	+ 8	+ 15
Banco de la República.....	— 25	— 22	— 3
Préstamos	— 29	— 15	— 14
Otros	+ 4	— 7	+ 11
IV—Variación de las reservas.....	+ 63	— 7	+ 70

El aumento en los ingresos corrientes proviene en un 78% de los mayores reintegros por exportaciones de café. Conviene destacar que tal avance lo deciden el mayor volumen despachado así como los mejores precios. En efecto, hasta el 20 de junio las cantidades exportadas superan en más de 600.000 sacos

a las de igual lapso en 1969, pero cabe recordar que en este último año se presentaron inconvenientes con los despachos de los primeros meses a raíz de la huelga de estibadores en Estados Unidos. Los precios promedios para la libra de nuestro grano en el primer semestre de 1970, superan en 41% a los de 1969.

En cuanto a otros productos de exportación, si bien se ha logrado un avance con relación al semestre pasado, la tasa de incremento está por debajo de la de varios períodos precedentes. Hay que aspirar tozudamente, por supuesto, a un coeficiente superior al de estos primeros seis meses; mas en la comparación con el año anterior es necesario tener presente que el crecimiento de 1969 fue excepcionalmente alto. Lo ambicionable es conservarlo, pero debe reconocerse que mantener tal dinámica durante muchos años consecutivos es bastante difícil. Quizás para un examen más realista conviene partir de cifras que correspondan a períodos más largos que los anuales.

El aumento de los giros corrientes al exterior ha sido menor que el de los ingresos, pese a que el servicio de la deuda externa se ha venido acrecentando y a que el presupuesto de importaciones se ha elevado paulatinamente. Los mayores pagos de mercancías probablemente se reflejarán en los meses siguientes, cuando se ocasionen los vencimientos por las importaciones autorizadas durante el primer semestre.

Por su parte, los capitales extranjeros mantienen su contribución positiva a la financiación de la balanza, en especial los orientados a la empresa privada y al sector público, los cuales, junto con el superávit corriente, han

permitido reducciones adicionales en los pasivos del Banco de la República que pesen directamente sobre las reservas internacionales, con la consiguiente mejora para estas.

Al 20 de junio, fecha de la última consolidación disponible, las reservas internacionales brutas que administra el Banco de la República se situaron en US\$ 321.4 millones, de los cuales US\$ 256.3 millones constituyen reservas líquidas; por su parte, las netas llegan en la misma fecha a US\$ 189.5 millones. Se entiende por reservas netas el saldo que resulta después de sustraer a las brutas los pasivos externos a corto y mediano plazo que las gravan directamente. Estas cifras, se repite, constituyen los guarismos máximos hasta ahora registrados en toda nuestra historia y sobre cuyo significado se ha insistido tanto en esta revista como en las apreciaciones de instituciones gubernamentales y de organismos internacionales.

Sin embargo, no es que el país haya llegado a acumular reservas excesivas. Es obvio que los crecimientos de su comercio exterior, de su población, etc., exigen un acervo cada vez mayor, acorde con el desarrollo de todos estos índices. La elocuencia de dichas cifras está en la comparación con los saldos negativos de principios de 1967, alrededor de US\$ 100 millones, sin contar los atrasos en los pagos. También al comparar con diez o más años atrás resulta muy favorable al actual balance, obvia demostración de que en todos estos años se dispuso de reservas muy precarias. Por lo demás, el monto actual representa el volumen mínimo razonable para el movimiento de nuestros pagos al extranjero. No sobra insistir, como muchas veces se ha hecho, que esta es una de las realizaciones más sobresalientes logradas por la política económica, si no la síntesis o expresión más cabal de su éxito. Además, todo país debe tener una liquidez suficiente para atender los compromisos de sus pagos internacionales y las alternativas que puedan presentarse en sus fuentes de ingresos. Sobre este particular el señor Presidente de la República, doctor Carlos Lleras Restrepo en su discurso de finales del año pasado, al presentar el proyecto de ley del plan de desarrollo económico y social, se expresó en los siguientes términos:

"...no es posible pensar en mantener la estabilidad cambiaria, aun una estabilidad relativa, sin el apoyo de una masa de maniobra representada por reservas positivas que permitan regularizar el mercado de divisas extranjeras sin depender exclusivamente de la obtención oportuna de créditos externos. Quien repase la historia de las dificultades financieras que tuvo el país en varias ocasiones durante los últimos años, verá que la ausencia de reservas privó a Colombia inclusive de autonomía verdadera para negociar con las entidades internacionales. Es satisfactorio que estemos saliendo de esta situación que presentó en ciertos momentos, como en el primer semestre de 1965, las más angustiosas características".

Préstamos externos—El mes de junio fue particularmente intenso en lo que respecta a la formalización de préstamos externos para financiar las obras de inversión en que se hallan empeñados los diversos organismos del sector público.

a) **AID**—Dentro del marco de la Alianza para el Progreso, el gobierno nacional y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos, suscribieron cuatro contratos por un monto de US\$ 72.1 millones que se distribuyen así: US\$ 40 millones para la financiación global de importaciones; tal préstamo constituye el décimo de los denominados "de programa" que ha concedido la AID desde 1963 y con el cual se alcanza un total de US\$ 478 millones en este tipo de operaciones. Del último préstamo se destinarán US\$ 18 millones a la adquisición de bienes de capital, de acuerdo con los planes de industrialización del IFI y previo el visto bueno de esta entidad para cada importación.

El **Ministerio de Educación** obtuvo una segunda financiación, esta vez por US\$ 15 millones. Tal suma se utilizará específicamente en planes relativos a incrementar las oportunidades de educación primaria, disminuir la deserción escolar y mejorar la educación secundaria.

Por su parte, el **Ministerio de Agricultura** aseguró un préstamo por US\$ 15 millones para financiar importaciones y gastos inter-

nos relativos a sus programas de innovación y expansión agrícolas; de estos fondos US\$ 1.4 millones se destinarán a cubrir los costos en dólares por importaciones y asistencia técnica y US\$ 0.8 millones para la adquisición de los vehículos necesarios para adelantar tales programas.

El **Banco Ganadero** obtuvo un nuevo préstamo por US\$ 2.1 millones que utilizará en la construcción y modernización de mataderos en distintas ciudades del país. Este es el tercer crédito que le proporciona la AID a tal organismo.

Los cuatro préstamos anteriores, como todos los que concede la AID, tienen un plazo de amortización de 40 años contados a partir del primer desembolso, incluidos los diez primeros años muertos para el pago de capital. Devengarán intereses del 2% anual durante el período de gracia y el 3% en los años siguientes.

b) **BIRF**—Con motivo de la visita al país del presidente del Banco Mundial, señor Robert MacNamara, cuyo objetivo era observar el desarrollo de los proyectos financiados por esa institución, se firmaron cuatro préstamos para entidades públicas por un valor de US\$ 109.3 millones para atender igual número de proyectos.

El **Ministerio de Obras Públicas** recibió US\$ 32 millones para la pavimentación y mejora de más de 1.600 kilómetros de carreteras, la construcción del puente sobre el río Magdalena en Barranquilla y para la nueva carretera de El Pailón a Buenaventura, obras que tienen el propósito de conectar los puertos más importantes con el interior del país.

Para el **Ministerio de Educación** se otorgó el segundo préstamo, por US\$ 6.5 millones, con destino a la construcción y dotación de nuevos institutos de educación media diversificada en Bogotá y en 17 capitales departamentales. Con él se impulsará el programa dirigido por el Instituto de Construcciones Escolares, cuya fase inicial se financió con los US\$ 7.6 millones otorgados en 1968.

El tercer préstamo, por US\$ 52.3 millones, fue concedido a la **Sociedad de Interconexión Eléctrica** y servirá para la construcción de la primera etapa de la Central Hidroeléctrica de

Chivor con capacidad inicial de generación de 500.000 kilovatios, constituyéndose en la central más grande del país.

Las **Empresas Municipales de Cali** continuarán su programa de ampliación y mejora del acueducto y alcantarillado para cubrir necesidades derivadas del alto crecimiento de su población, con el crédito que por US\$ 18.5 millones les confirió el Banco Mundial.

c) **BID**—Finalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo en su calidad de administrador del **Fondo Populorum Progressio**, constituido por la Santa Sede con el fin de financiar y promover el bienestar de los agricultores, concedió un préstamo por un millón de dólares que será canalizado por el INCORA a través del "Fondo Colombiano de Desarrollo Campesino Paulo VI" y se utilizará en un programa de asentamiento de 700 familias campesinas del Departamento del Cauca.

Una síntesis de las operaciones antes mencionadas puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Finalidades	Prestamista	Prestatario	Monto (US\$ millones)
Educación	AID	Mineducación	15.0
	BIRF	Mineducación	6.5
Agricultura	AID	Minagricultura	15.0
	BID	INCORA	1.0
Ganadería	AID	Banco Ganadero	2.1
Importaciones	AID	Gobierno Nacional	40.0
Electricidad	BIRF	Interconexión Eléctr.	52.3
Carreteras	BIRF	Minobras	32.0
Acued. y Alc.	BIRF	EE. PP. de Cali	18.5
Total			182.4

* **Situación monetaria y bancaria**—Para el 30 de abril según datos definitivos los medios de pago alcanzaban \$ 18.954 millones, lo cual significa un crecimiento de 1.1% durante ese mes y de 2.7% en los cuatro primeros del año. Sin embargo, como se comentó en la pasada edición, los medios de pago en mayo y en las primeras dos décadas de junio han registrado un movimiento más acelerado: en 20 de junio, según datos provisionales, sumaban \$ 19.573 millones, es decir 6.1% superior al nivel en diciembre 31 del año pasado. En año completo el aumento es del

22.5%. Las reservas internacionales y el crédito a la Federación Nacional de Cafeteros se destacan como los principales factores primarios de expansión monetaria.

Política de crédito—La Junta Monetaria por resolución número 41 amplió de 7 a 9 meses el término de los créditos a corto plazo, para las operaciones de la Caja Agraria contempladas en la resolución 22 de 1970 y referentes a cultivos semestrales, recolección de cosechas permanentes, multiplicación de semillas y los otorgados a antiguos beneficiarios del crédito supervisado del INCORA. Con esta medida la Junta atendió las solicitudes presentadas por agremiaciones campesinas para facilitar no solo la financiación de la cosecha sino también el mercadeo de los productos.

Por otra parte y como ha sido tradicional, la Junta Monetaria amplió transitoriamente por medio de la resolución número 42, el cupo especial de redescuento a los bancos en un monto equivalente al 3% de sus depósitos en cuenta corriente. Igualmente redujo la tasa de interés por la utilización justificada del cupo especial, al nivel de la vigente para las operaciones ordinarias. Con esta medida se persigue compensar el retiro de depósitos que se presenta semestralmente con ocasión de vacaciones y del pago de algunas prestaciones sociales.

Primera Reunión de Bancos Centrales de los Países del Acuerdo de Cartagena—Durante la primera reunión de Bancos Centrales de los países del Acuerdo de Cartagena, celebrada en Quito del 15 al 19 de junio, se aprobaron algunos acuerdos de especial significación para lograr la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras en la subregión. Considerando que los Bancos Centrales deben tener una participación activa en la coordinación de tales políticas, se aprobó una recomendación en el sentido de que la Junta, al proponer a la Comisión los procedimientos y mecanismos concordantes, tome en cuenta las disposiciones del reglamento de las reuniones de Bancos Centrales de los países del Grupo Andino.

Entre las recomendaciones que se aprobaron merecen destacarse las siguientes: la

constitución de un grupo de trabajo que estudie la manera como los gobiernos y los bancos centrales de la subregión pueden contribuir a la canalización de los ahorros internos y los externos hacia actividades productivas, especialmente las causas y efectos de la creciente actividad de los fondos mutuos extranjeros en los países andinos. Examinar la posibilidad de establecer un mecanismo subregional de financiamiento de las exportaciones, complementario de los nacionales e internacionales existentes.

Con relación a la política monetaria y principalmente con el fin de identificar las operaciones de banca central que convendría armonizar en la subregión, se determinó la preparación de un documento sobre el particular.

Igualmente se expresó la conveniencia de desarrollar los mecanismos de pagos entre los países de la zona mediante el aumento de las líneas de crédito recíproco, la ampliación de los períodos para las liquidaciones, la canalización del mayor volumen de pagos a través del sistema y el aumento del número de convenios hasta completar la red entre los países del área.

Finalmente se acordó la formación de un grupo de trabajo que analice los sistemas cambiarios de los países andinos, las razones en que se basan, los casos en que es posible modificarlos y, como resultado de lo anterior, los aspectos sobre los cuales es factible lograr una armonización.

EL COSTO DE LA VIDA

El índice nacional de precios al consumidor señala hasta el mes de mayo de 1970 un incremento del 3.1% para empleados y 2.7% para obreros, porcentajes notoriamente inferiores a los registrados en períodos similares de los últimos años.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Períodos	Empleados	Obreros
	Var. %	Var. %
Diciembre 1965 - Mayo 1966.....	9.1	9.7
Diciembre 1966 - Mayo 1967.....	3.3	3.1
Diciembre 1967 - Mayo 1968.....	4.4	4.4
Diciembre 1968 - Mayo 1969.....	4.1	4.4
Diciembre 1969 - Mayo 1970.....	3.1	2.7

Para Bogotá, el índice de precios al consumidor presenta en general iguales características, tal como se puede observar en el cuadro que aparece en seguida.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN BOGOTA

Períodos	Empleados	Obreros
	Var. %	Var. %
Diciembre 1965 - Mayo 1966.....	11.4	13.1
Diciembre 1966 - Mayo 1967.....	4.2	5.3
Diciembre 1967 - Mayo 1968.....	3.6	4.0
Diciembre 1968 - Mayo 1969.....	5.7	8.5
Diciembre 1969 - Mayo 1970.....	3.2	4.4

Los índices mencionados presentaron las siguientes variaciones entre abril y mayo del presente año:

NACIONAL

	Abril 1970	Mayo 1970	Var. %
Empleados	439.7	442.0	0.5
Obreros	446.5	448.7	0.5

BOGOTA

	Abril 1970	Mayo 1970	Var. %
Empleados	425.3	430.5	1.2
Obreros	456.6	461.1	1.0

Las cifras anotadas en los cuadros anteriores fueron suministradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

GIROS POR IMPORTACIONES

A US\$ 42.018.000 llegó en mayo el total de giros para el pago de mercancías al exterior, y en abril a US\$ 45.649.000.

EL MERCADO BURSATIL

Las transacciones en la Bolsa de Bogotá bajaron durante el mes de mayo a \$ 115 millones, comparadas con las de abril anterior que fueron \$ 156 millones.

El índice del valor de las acciones con base 1934 = 100, fue 316.8 en mayo y en abril 322.4.

EL PETROLEO

Durante el pasado mes de abril la producción llegó a 6.592.000 barriles y en el mes anterior a 6.588.000.

En los cuatro primeros meses de 1969 se produjeron 22.363.000 barriles, y en el mismo período del corriente año 26.525.000.

EL CAFE

Para el 24 de junio la libra de nuestro grano se cotizaba en Nueva York a US\$ 0.57.

En los mercados del interior, la Federación Nacional de Cafeteros pagaba en la misma fecha por la carga de 125 kilos, \$ 1.320.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

JUNIO DE 1970

A continuación detallamos una relación de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama mundial y nacional durante el presente mes de junio.

Destacamos lo siguiente:

I—Organización Internacional del Café.

- a) Reunión de la Junta Ejecutiva.
Grupo de trabajo sobre metas de producción y existencias.

II—Estados Unidos.

- a) Impacto económico del café.
- b) Informe sobre consumo per capita.

III—Colombia.

- a) Precios externos del café.

IV—Varios.

- a) Comentario cafetero.
- b) Brasil - Combate al "Moho de la hoja del café".

- c) Primera estimativa de la producción mundial de café para 1970-1971.

V—Anexo.

Colombia ante la roya del café.

I—ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) **Reunión de la junta ejecutiva**—Fijada originalmente para el 15-19 de junio, se realizará del 17 al 19 del mismo mes. La agenda provisional correspondiente incluye los siguientes puntos: 1) Distribución de votos - 2) Información estadística - 3) Solicitudes de exoneración (El Salvador y Honduras) - 4) Medidas de control de la Organización - 5) Política de producción - 6) Finanzas de la Organización y cuestiones administrativas - 7) Párrafo (c) del artículo 7 de los Estatutos del Fondo de Diversificación - 8) Estudio Tripartito del Café FAO - BIRD - OIC - 9) Otros asuntos - 10) Fecha y lugar de la próxima reunión.

Terminada la reunión de la junta ejecutiva, se tiene entendido que decidió invitar a la Comunidad Económica Europea (CEE) para que envíe un observador a las futuras reuniones del Consejo Internacional del Café. Al igual que otras organizaciones internacionales, la CEE tiene un observador en las reuniones del Consejo Internacional del Café, sin embargo está procurando un mayor acercamiento con la OIC, preparándose para el momento en que solicite su participación como miembro de la misma. Esta participación no afectará la posición de los seis países de la CEE que son miembros individuales de la OIC.

Nueva reunión—La junta ejecutiva de la OIC realizará en Londres un período de sesiones del 10 al 14 de agosto próximo. La agenda correspondiente se dará a conocer oportunamente.

El grupo de trabajo sobre metas de producción y existencias—Se reunirá en Londres del 15 al 16 del mes en curso siendo su composición la siguiente:

Países exportadores—Colombia - Brasil - Congo (R. D.) - Guatemala - México - OAMCAF.

Países importadores—República Federal Alemana - Francia - Reino Unido - Estados Unidos.

Nueva reunión—El grupo de trabajo se reunirá en Londres del 3 al 6 de agosto de 1970.

II—ESTADOS UNIDOS

a) **Impacto económico del café**—La nueva edición del estudio "Coffee Economic Impact", publicada re-

cientemente por la Oficina Panamericana del Café, resalta entre otros los siguientes aspectos del comercio del café:

En 1968 las exportaciones de café produjeron US\$ 2.300 millones a los 41 países caficultores. Al grupo latinoamericano correspondió un 64,0%.

Las exportaciones totales del grupo latinoamericano en 1968 alcanzaron a US\$ 9.892 millones, de los cuales un 16,3% o sean US\$ 1.612.300 corresponden al café. Los países miembros latinoamericanos de la OIC alcanzaron un tercer puesto en el comercio de los Estados Unidos al comprar a este país un 16,2% de las exportaciones totales. El primer puesto le correspondió a Canadá, 23,4%. El segundo puesto le correspondió a Europa, 17,6%. La balanza comercial con los miembros productores del Convenio fue en 1968 favorable a los Estados Unidos en más de US\$ 175 millones. Latinoamérica solamente favoreció a los Estados Unidos con US\$ 133.406.000.

En los Estados Unidos, principal país consumidor de café del mundo, las importaciones del grano crean 624.000 empleos y producen US\$ 4.500 millones en ingresos, con el consiguiente beneficio para 1.400 pueblos y ciudades en los cincuenta Estados de la Unión.

En 1968 las ventas de café a los Estados Unidos dieron a los productores latinoamericanos la suma de US\$ 757.2 millones, la cual se aplicó a la adquisición de mercancías por valor de US\$ 4.021.1 millones en los Estados Unidos. De 1960 a 1969, mientras el costo de la vida y de los alimentos en los Estados Unidos subió un 24,0%, el del café solamente aumento 2,0%. Igualmente, hace diez años un trabajador industrial necesitaba 21,6 minutos de labor para ganar el equivalente al precio de una libra de café; en 1969 necesitaba solamente 15,1 minutos.

De 1960 a 1969 el valor de las exportaciones de los Estados Unidos aumentó 16,4%, pero el valor correspondiente a las importaciones anuales de café por este país descendió en 2,6%. En términos de intercambio, en 1960 un camión costaba el equivalente a 66 sacos de café (132 libras) y un tractor 165 sacos, mientras que en 1969 se necesitaban 90 y 316 sacos respectivamente. La baja de un centavo en el precio del café verde representa la pérdida de aproximadamente US\$ 65 millones anuales en divisas para los países productores de café.

b) **Informe del "Economic Research Service" sobre café**—La publicación "National Food Situation"

editada por el "Economic Research Service" del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, incluyó el siguiente informe sobre el café: **Consumo per capita.** En su equivalente de café verde es estimado en 14,1 libras para 1969, contra 14,8 libras en 1968. El consumo per capita de 1970 probablemente permanecerá en el mismo nivel bajo de 1969 o en un nivel más bajo, siendo los precios mucho más altos tanto al por mayor como al detalle.

Café más débil y mayor extracción del café soluble—El consumo per capita bajó casi dos libras desde el máximo registrado en 1962, de 16 libras. Una de las razones de esta declinación es la de que los consumidores beben café más débil y otra es la de que la extracción del café soluble es más eficiente que la preparación del café en el hogar, por lo que el cálculo del consumo de café verde no ofrece una medida adecuada de la tendencia en el consumo. El consumo per capita por día fue de 3.01 tazas en 1962 y de 2,68 en 1969.

Los consumidores menores de treinta años beben más café—La declinación del consumo de café ocurre conjuntamente con la disminución del consumo entre jóvenes. Según datos de la Oficina Panamericana del Café, ha habido significantes declinaciones en el consumo en tazas, cerca de 1/5 menos entre los consumidores menores de treinta años, en comparación con las cifras de las dos décadas anteriores. Al mismo tiempo también ha habido cierto aumento entre los consumidores mayores de esta edad.

Aumento en el consumo per capita del té y de las bebidas gaseosas—En el período de 1962 a 1969, el consumo per capita de las bebidas gaseosas aumentó cerca de 65%, mientras que el consumo de café bajó de 14% a 11%. El consumo per capita del té aumentó en ese mismo período 15%.

El café liofilizado aún no ha contribuido al aumento del consumo total del café—El impacto del café liofilizado desde mediados de 1968 ha sido relativamente pequeño. La torrefacción para café regular y la torrefacción total disminuyeron, lo que indica que el café liofilizado sustituyó en parte tanto al soluble común como al regular, mas no contribuyó al aumento del consumo total.

Expectativa de una disminución en el consumo como consecuencia del alza de los precios—El consumo del café deberá disminuir en 1970, reflejando el alza de los precios mundiales. La situación de los precios se encuentra agravada debido a que el consumo está excediendo a la producción.

Los cafés colombianos "Mams", registraron durante el mes de junio las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

III—COLOMBIA

Fechas	Centavos de US\$ por libra
1970—Junio 1.....	57,50
Junio 2.....	57,50
Junio 3.....	57,50
Junio 4.....	57,50
Junio 5.....	57,50
Junio 8.....	57,50
Junio 9.....	57,25
Junio 10.....	57,25
Junio 11.....	57,25
Junio 12.....	57,25
Junio 15.....	57,25
Junio 16.....	57,13
Junio 17.....	57,00
Junio 18.....	57,00
Junio 19.....	57,00
Junio 22.....	57,00
Junio 23.....	57,00
Junio 24.....	57,00
Junio 25.....	57,00
Junio 26.....	57,00
Junio 29.....	57,00
Junio 30.....	57,00
Promedio del mes	57,20
Promedio del mes anterior	57,97
Diferencia	— 0,77 o 1,3% (menos)

IV—VARIOS

a) **Comentario cafetero**—Según informa el boletín de la firma Jacques Louis-Delamare et Cie. de la Havre, Francia, las importaciones europeas de café verde en 1969 alcanzaron un total de 26.777.092 sacos, o sea un volumen superior en 6,5% al registrado en 1968. Estas importaciones representan más del 50% del consumo mundial, el cual actualmente se estima en 53 millones de sacos.

Con excepción de Francia, casi todos los países europeos registraron importantes aumentos, especialmente Holanda y Suiza, 18%, Gran Bretaña, Finlandia y Noruega, 10%.

Colombia estableció en 1969 un nuevo record, con 3.676.171 sacos, contra 3.262.733 en 1968.

El 90% del café soluble consumido en Europa es aún procesado en el mismo continente, a pesar de las importaciones procedentes del Brasil.

b) **Brasil - Combate al "Moho de la hoja del café".** El Consejo Monetario del Brasil aprobó los planes del Instituto Brasileño del Café para el control del "Moho de la hoja del café". Dichos planes incluyen la erradicación de cuarenta millones de cafetos que representan 1,8% de los existentes en el país, así como el corte de otros veinte millones que podrán crecer y fructificar nuevamente. El gobierno aprobó recientemente un presupuesto de US\$ 10 millones para combatir el agente causante de la enfermedad, el cual se anunció ya fue eliminado en Soledad, una de las áreas de producción de Minas Gerais.

c) **Producción mundial de café para 1970-1971**—El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos acaba de publicar su primera estimativa de la producción mundial exportable de café verde para 1970/71, en un total de 38.923.000 sacos de 60 kilos, contra el total de 46.198.000 sacos de la última estimativa para 1969/70. Según el Departamento de Agricultura, la producción exportable de Brasil en 1970/71 deberá ser de 2.500.000 sacos y la de Colombia de 6.790.000.

La producción mundial para 1970/71 se estima en 56.198.000 sacos, contra la de 1969/70 de 64.565.000.

V—ANEXO - COLOMBIA - LA ROYA DEL CAFE

I) **Agente causante de la enfermedad**—La roya es causada por un hongo llamado "Hemileia Vastatrix" que ataca exclusivamente las hojas del cafeto. El mal consiste en la defoliación de los árboles, que llega a ser total.

II) **Gravedad de la enfermedad**—Para dar una idea de la magnitud de las posibles pérdidas económicas, basta considerar las siguientes cifras:

a) Un cultivo atacado por la roya disminuye hasta el 50% de la producción en dos años.

b) Con condiciones climatológicas favorables para el desarrollo del hongo, la producción se pierde totalmente al tercer año.

III) **Medidas de seguridad tomadas por Colombia**—Desde que se tuvo conocimiento de la enfermedad en el Brasil, el Ministerio de Agricultura y la Federación Nacional de Cafeteros empezaron a tomar las medidas para evitar su entrada a Colombia y para prepararse en el caso de que llegara, así:

Puntos básicos:

1) Se publicó material informativo sobre la roya del café y se distribuyó en la zona cafetera.

2) El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) estableció vigilancia en todos los aeropuertos.

3) La Federación Nacional de Cafeteros envió una misión técnica a Portugal, Africa y Brasil, para observar entre otros aspectos las estaciones de cuarentena para café, los métodos de control químico, etc.

4) El gobierno nacional por gestión directa del Ministerio de Agricultura, obtuvo que la dirección general del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, IICA, abocara el problema de la roya a nivel continental.

5) Por lo anterior, surgió la realización de la reunión técnica de "La roya del café" en San José de Costa Rica a principios del mes de julio con la participación de 15 países productores, la cual aprobó un proyecto cooperativo contra la enfermedad.

6) Colombia preparó un plan de acción contra la "roya" que contempla:

a) Campaña educativa y divulgativa.

b) Inspección y vigilancia de zonas cafeteras.

c) Participación en el proyecto cooperativo del IICA.

d) Actualización sobre la legislación referente a sanidad vegetal, según resolución número 598 de 1970 del Ministerio de Agricultura. —Por la cual se adoptan medidas cuarentenarias de prevención.

e) Ampliación y mejoramiento del servicio de sanidad vegetal del ICA.

f) Coordinación de medidas de protección fitosanitarias con los países limítrofes.

g) Intensificación de la investigación agronómica sobre la "roya".

h) Investigación sobre migraciones de recolectores de café.

IV) **Posibilidad de la introducción de la enfermedad a Colombia**—Es un hecho probable la introducción de la roya del café al país, si tenemos en cuenta el gran movimiento de las comunicaciones por vía aérea entre los países vecinos. La traída de cafetos desde áreas afectadas podría ser un medio muy eficaz. Aun las personas procedentes de esas regiones pueden servir de portadoras de las esporas o semillas del hongo.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO
CUADRO COMPARATIVO Y PARTICIPACION PORCENTUAL

MES DE MAYO

(Sacos de 60 kilos)

	1969	%	1970	%	Diferencia Sacos
Estados Unidos..	285.542	44.1	191.289	33.4	— 94.253
Europa	334.924	51.7	353.615	61.6	+ 18.691
Otros	27.169	4.2	28.836	5.0	+ 1.667
Total	647.635	100.0	573.740	100.0	— 73.895

EXPORTACION DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS

MES DE ABRIL

(Sacos de 60 kilos)

	1969	1970	Diferencia
Colombia	265.088	246.743	— 18.345
Brasil	642.597	332.619	—309.978
Fedecame	408.697	480.230	+ 71.533
Otros	878.929	579.096	—299.833
Total	2.195.311	1.638.688	—556.623

PRECIOS DIARIOS
DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

(En centavos de US\$ por libra)

—Embarque pronto exdock Nueva York—

Fechas	Suaves colombianos	Otros suaves	Arábigos no lavados	Robustas
Junio 1.....	57.50	55.00	54.25	41.94
Junio 2.....	57.50	54.88	54.25	41.88
Junio 3.....	57.50	54.88	54.25	41.88
Junio 4.....	57.50	54.63	54.25	42.19
Junio 5.....	57.50	54.63	54.25	41.94
Junio 8.....	57.50	54.63	54.25	41.82
Junio 9.....	57.25	54.38	54.25	41.69
Junio 10.....	57.25	54.38	54.25	41.82
Junio 11.....	57.25	54.38	54.25	41.82
Junio 12.....	57.25	54.63	54.25	42.07
Junio 15.....	57.25	54.88	54.50	42.25
Junio 16.....	57.13	54.88	54.50	42.25
Junio 17.....	57.00	54.75	54.50	42.25
Junio 18.....	57.00	54.75	54.75	42.44
Junio 19.....	57.00	54.75	54.75	42.44
Junio 22.....	57.00	54.75	54.75	42.44
Junio 23.....	57.00	54.75	54.75	42.38
Junio 24.....	57.00	54.75	54.75	42.38
Junio 25.....	57.00	54.75	54.88	42.44
Junio 26.....	57.00	54.75	54.88	42.57
Junio 29.....	57.00	54.75	55.13	42.57
Junio 30.....	57.00	54.75	55.13	42.57
Promedios	57.20	54.71	54.54	42.18

EL PAPEL DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO (*)

Conferencia dictada por Sir Denis Rickett el 17 de marzo de 1970 en el almuerzo del Instituto Real de Asuntos Internacionales, Chatham House (Inglaterra).

Señor Presidente, señoras y señores:

Permitaseme primero expresar cuanto agradezco y aprecio esta oportunidad de dirigirme a ustedes hoy, y hablarle aquí a un público tan bien informado y tan bien calificado para formarse un criterio sobre cuestiones económicas internacionales como pudiera encontrarse en lugar alguno.

He escogido como el asunto de esta charla "El Papel de la A.I.F.". La A.I.F., como bien lo saben, es la Asociación Internacional de Fomento, la cual concede créditos a largo plazo y en condiciones concesionarias a los países más pobres que tienen una urgente necesidad de capital pero no poseen los medios para pedir prestado y servir deudas en condiciones convencionales.

He escogido este asunto por dos razones. Primero, porque, como sin duda lo saben, ya se han iniciado

discusiones entre los países que contribuyen a la A.I.F. acerca de lo que se conoce con el nombre de "Tercera Reposición", es decir, el abastecimiento de nuevos fondos cuando los recursos actuales de la A.I.F. hayan sido comprometidos en su totalidad, lo cual se prevé para fines de junio de 1971. En segundo lugar, porque considero que una expansión del papel que desempeña la A.I.F. y la disponibilidad de un mayor volumen de financiación para el desarrollo en condiciones a términos concesionales, administrado por una entidad internacional, es un requisito central para planear la estrategia de asistencia para el desarrollo en la década de los 70.

Nosotros, en el Banco Mundial, hemos visto con agrado el auge de interés que se observa en estos asuntos tanto en este país como en otros, indudablemente estimulados por el admirable informe de la Comisión Pearson, la Comisión sobre Desarrollo Internacional.

(*) La Asociación Internacional de Fomento —AIF (International Development Association I.D.A.) es una organización adscrita al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La creación de esta comisión se la debemos, en primer lugar, a la sabiduría y previsión del señor George Woods, quien anticipó la necesidad de un "gran tribunal" que examinara las experiencias pasadas del desarrollo y dirimiera conclusiones para el futuro. También se la debemos al señor McNamara, quien acogió este proyecto con tanta energía y entusiasmo cuando reemplazó al señor Woods en la Presidencia del Banco. Finalmente, nuestra mayor deuda es con los Comisionados y su Presidente, señor Pearson, por el informe que nos han dado, que como se ha dicho con justicia, puede catalogarse como uno de los más importantes documentos públicos del siglo.

El resurgimiento del interés por los problemas del desarrollo posiblemente se había demorado. Después de la proliferación de programas de asistencia a fines de los años 50 y a comienzos de la década del 60, siguió una época de estancamiento, particularmente en el suministro de la asistencia oficial para el desarrollo. Y esta situación ha ocurrido precisamente en el momento en que la capacidad de absorción de los países en desarrollo, es decir, su necesidad de ayuda y su capacidad para utilizarla eficientemente, está aumentando. Nos ha complacido que el mejoramiento veloz y radical de la posición económica del Reino Unido haya permitido a este país hacer una contribución práctica, y no solo teórica, a este resurgimiento del interés por la asistencia para el desarrollo, tal como prefigura en la Carta Blanca sobre gastos públicos promulgada a fines del año pasado.

Estoy seguro que ustedes estarán de acuerdo en que este asunto del progreso de los países menos desarrollados, que representan las dos terceras partes de la población del mundo, es una de las grandes preocupaciones de nuestros tiempos; una preocupación moral como también política y económica. Y es un asunto con perspectivas a largo plazo, que continuará siendo parte preponderante de nuestra planeación económica durante varias décadas.

En los últimos años ha habido otros asuntos de cooperación económica internacional que en el momento atrajeron más atención. Hubo el debate sobre la creación de liquidez internacional que culminó con la decisión de instituir los derechos especiales de giro. Hubo la preocupación continua del desequilibrio subyacente en los pagos internacionales y la necesidad consecuente de mejorar el proceso de ajuste. Ha existido la necesidad, según parece, de descubrir métodos más efectivos para la estabilización de los precios de productos básicos. Y a subsistido el deba-

te sobre política comercial y la futura fisonomía de importantes agrupaciones regionales, y sobre todo, claro está, la Comunidad Europea. Y finalmente, ha existido el problema doméstico común a casi todos los países, de lograr una mayor estabilidad de precios sin sacrificar demasiado el crecimiento económico.

La controversia sobre las consideraciones anotadas a veces ha eclipsado el punto específico relacionado con la financiación para el desarrollo. Digo "el punto específico" porque no hay ninguno entre los asuntos anotados que no sea de vital importancia a los países en desarrollo, así que posiblemente este factor algunas veces no se haya reconocido en su totalidad al tratarse estos asuntos. Por ejemplo, basta considerar el efecto que sobre la balanza de pagos de los países en desarrollo han tenido las continuas alzas de precios en los países avanzados, y la simultánea baja o inestabilidad de los precios de productos primarios, de cuyas exportaciones tan a menudo dependen los países en desarrollo.

Repitiendo, es de anotar que el interés demostrado por los países en desarrollo sobre la creación de liquidez internacional es obvio, y no se limita simplemente a la participación de esta liquidez que les corresponde. Están vitalmente interesados también en el impacto que se registrará sobre la política económica de los países avanzados y la subsecuente expansión del comercio mundial. Consideramos nuevamente el proceso de ajuste. Es fácil darse cuenta del efecto sobre los países importadores de capital, de la descoyuntura de los mercados de capitales y el alza sin precedentes en las tasas de interés, en parte como resultado de la inflación de precios, pero en parte también, como resultado de una excesiva confianza sobre la política monetaria como instrumento para controlar el nivel de demanda.

Pero aproximémonos más a los problemas específicos del desarrollo económico. Creo que ustedes estarían de acuerdo en que, hoy por hoy, nos encontramos en una coyuntura crítica. Directamente detrás de nosotros tenemos la primera década del desarrollo con sus éxitos y fracasos, —y yo considero que los éxitos superan ampliamente a los fracasos—. Los países en vías de desarrollo considerados en su conjunto, han alcanzado durante ese período, como bien lo saben, una tasa promedio de crecimiento del Producto Interno Bruto de aproximadamente el 5% anual. No solo lograron la meta que se había fijado para la década, sino que también sobrepasaron notablemente la tasa de crecimiento que aquellos

países que ahora están industrializados obtuvieron durante un período similar de su propio proceso de desarrollo.

Muchos países en desarrollo, considerados individualmente, se comportaron mejor que este promedio. El informe de la Comisión Pearson anota una cifra de no menos de diecinueve países en desarrollo que alcanzaron una tasa de crecimiento del PIB superior al 6% anual durante el período 1960-1967. El hecho más alentador sobre esta lista es que incluye países de desigual tamaño y con antecedentes raciales y climáticos variados: Taiwan y Trinidad y Tobago, Corea del Sur y España, Costa de Marfil e Irán, Perú y Panamá, Mauritania y México.

Naturalmente, todos sabemos que estos logros son apenas parte de la situación global. En primer lugar, sabemos que no podemos contar solamente con índices de crecimiento del Producto Interno Bruto como medida de desarrollo económico y progreso. Es un índice demasiado sencillo. Estamos enterados que el desarrollo económico es un proceso muy complejo. Involucra algo más que facilitar capital, algo más que proveer asistencia técnica, algo más que el traslado de tecnología de los países ricos a los países pobres. Nos damos cuenta que por decisivas que sean estas magnitudes económicas, tales como la producción y el ingreso nacional *per cápita*, por sí solas no representan una condición suficiente de verdadero progreso. Nos damos cuenta también que se requieren esfuerzos genuinos, por ejemplo, para lograr una distribución de ingresos más equitativa y así proporcionar mayores oportunidades educativas y mejores niveles de salud. Como lo expresó el señor McNamara en una conferencia reciente, dictada en la Universidad de Columbia, Nueva York, los esfuerzos de desarrollo exitosos son una mezcla de progreso tanto económico como social.

Sabemos también que mientras ha habido un crecimiento promedio alto en el Producto Interno Bruto de los países en desarrollo el crecimiento del PIB *per cápita* ha sido mucho más bajo debido al crecimiento acelerado de la población, que ahora promedia el 2.5% anual para el conjunto de los países en desarrollo. Sabemos que en algunos de los países más grandes del grupo, el crecimiento del PIB *per cápita* es todavía tan lento que no tardarán años, ni décadas, sino un período de tiempo mucho más extenso para lograr el nivel de vida que disfrutamos en este país. Para ellos la tarea es lograr durante, digamos los próximos treinta años, un progreso notable en su nivel actual.

Se ha escrito y dicho mucho recientemente acerca del crecimiento de la población. Ustedes están enterados del hecho de que en la mayor parte del mundo no hay indicios de que aflojará el paso, y antes por el contrario, en algunas regiones todavía está acelerándose. Para el conjunto de los países en desarrollo, la tasa de crecimiento anual de la población aumentó del 2.2% en los años 50, al 2.5% en los años 60, debiéndose gran parte del aumento a lo que ha ocurrido en el Asia Meridional. Aun las proyecciones más optimistas estiman que la población de Asia será del orden de 3.500 millones a fines del siglo, cifra igual a la población actual del mundo entero. Pero al menos se puede afirmar que ya hay un creciente y amplio conocimiento acerca de la seriedad de este problema, y esto en sí es alentador.

Conjuntamente con el problema de la población existe otro problema todavía más crítico y urgente: el desempleo urbano. Aún los planes más ambiciosos para reducir la tasa de nacimientos no pueden registrar un impacto significativo sobre este problema del desempleo antes de que termine el siglo, porque ya ha nacido la mayoría de los que engrosarán las filas de los desempleados para el año 2.000. Comparen la situación que nos confronta hoy por hoy en los países en desarrollo con el desmejoramiento de las condiciones urbanas y el aumento del desempleo urbano en la Gran Bretaña durante el siglo XIX. En esa época, el crecimiento de la población ascendía apenas al 1% anual, existían enormes oportunidades para emigrar, y el empleo de la mano de obra en la industria era mucho más intensivo que ahora. Hoy ya vemos al 20% de la fuerza obrera masculina potencial sin empleo. Esto sucede en una época en la cual se adelanta una revolución de proporciones en los métodos agrícolas. Esta revolución, si se cumplen ciertas condiciones esenciales, bien puede transformar el aspecto de la provisión mundial de comestibles y podría reducir, y hasta cierto punto trasladar, la fuerza laboral agrícola hacia otras actividades; pero esto no ayudará a aliviar el problema de la presión de población y el desempleo en áreas urbanas. Además, la tasa de crecimiento de la población mundial en la actualidad es más del doble de lo que era en la Gran Bretaña del siglo XIX. Sumado a esto hay solo posibilidades limitadas para emigrar excepto a la América Latina, y el empleo de capitales en la industria es altamente intensivo. Si tomamos en cuenta todos estos factores, empezamos a vislumbrar las dimensiones del problema.

Me he extendido hablando sobre estas dificultades solamente para demostrar a ustedes el reto que con-

frontan los países en desarrollo y aquellos países que se proponen ayudarles. ¿Qué están haciendo los países desarrollados para contribuir a mejorar esta situación? Podría fácilmente utilizar todo el tiempo que me queda refiriéndome solamente a un factor: políticas comerciales de los países industrializados y hasta qué punto son benéficas o nocivas para los esfuerzos de progreso de los países en desarrollo. Pero quiero, en vez, dirigir la atención principalmente hacia los flujos financieros.

A primera vista, el desempeño es notable. Los flujos financieros totales a los países en desarrollo provenientes de los países desarrollados que son miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, han crecido de US\$ 8.100 millones en 1960, a US\$ 12.900 millones en 1968, es decir un aumento de casi 60% en ocho años. Pero observando más de cerca las cifras, se observa que este aumento fue menor al aumento registrado por el PIB de los países desarrollados en el mismo período; así que los recursos que suministraron a los países subdesarrollados realmente disminuyeron como porcentaje de su propio PIB: del 0.89% al 0.78%. Más grave aún es una serie de tendencias surgidas en este período que, de continuar, tendrían implicaciones muy serias para el futuro.

Prácticamente ha habido, por ejemplo, un estancamiento en el flujo total de ayuda oficial desde 1961. En ese año, la ayuda oficial alcanzó la cifra de US\$ 6.100 millones, es decir el 67% del flujo total. Siete años más tarde, en 1968, era de US\$ 6.900 millones y representaba apenas el 54% del flujo total. En efecto, el porcentaje en 1968 era levemente inferior al del año anterior. El factor más preocupante es que la ayuda oficial como porcentaje del PIB fue sustancialmente mayor en 1961, al 0.64%, que en 1968, al 0.42%.

Nadie pondría en duda los beneficios que aportan los flujos financieros privados a los países en vías de desarrollo, pero un cambio como el que hemos presenciado en la importancia relativa de los flujos oficiales y privados, refleja un endurecimiento de las condiciones en las cuales se les hace asequible el capital externo a los países en desarrollo.

Hasta los flujos oficiales mismos se están endureciendo. El porcentaje de donaciones sobre el total, decayó del 60% al 51% entre 1964 y 1968. Si calculamos el llamado "componente de donación" en la ayuda, como una medida de las condiciones en que

se otorga, encontramos que en el mismo período declinó del 82% al 75%.

Naturalmente, estas cifras han sido notoriamente influidas por lo que ha ocurrido en el programa de ayuda externa de los Estados Unidos en los últimos años. De los dieciséis países del Comité de Asistencia para el Desarrollo, nueve dieron una mayor participación de su PIB en la forma de ayuda oficial a los países en desarrollo en 1968 que la que dieron en 1960. Pero los siete restantes incluían no solo a los Estados Unidos, sino también a Francia, Alemania, Italia y al Reino Unido. Ha habido una mejoría, como ustedes lo saben, en las condiciones en que ha sido suministrada la ayuda oficial británica en años recientes, pero su volumen escasamente ha variado en términos de dólares desde 1960 hasta la declaración reciente del Ministerio de Desarrollo de Ultramar. Por esa razón, dicha declaración representó una evolución importante en la política de ayuda de este país, que augura una perspectiva promisoriosa para el futuro.

La consecuencia de esta tendencia hacia un endurecimiento de las condiciones en el flujo financiero total a los países en vías de desarrollo es que, al menos que se haga algo, hay un peligro serio de que surja para ellos un problema grande de endeudamiento. ¿Por qué? No es solamente el hecho de que mientras más se les preste a los países en desarrollo, mayor será su carga de deuda externa. Si ha de haber un aumento sustancial del flujo de capital en el futuro a los países en desarrollo, su deuda externa aumentará necesariamente, al menos que el capital les llegue en la forma de donaciones. Lo pertinente es el monto del servicio de la deuda y la comparación de esos pagos por servicio de la deuda con los ingresos en divisas de los países en desarrollo. Primero, en cuanto a pagos por servicio de la deuda. Estos dependen tanto de la tasa de interés como de la vigencia y el período de gracia para el reembolso del préstamo. Permítaseme dar un ejemplo numérico sencillo: si un país recibe un préstamo de US\$ 1.000 anuales al 5% de interés, para ser reembolsado en un período de doce años, con dos años de gracia en los cuales no se exige reembolso, después de apenas nueve años estará pagando más en intereses y amortizaciones que la suma que recibe en nuevos préstamos. Para cumplir sus obligaciones tiene que invertir el flujo de recursos y comenzar a re-exportar el capital que ha recibido, a los mismos países de donde vino. Y este proceso, como es evidente, será mucho más rápido a las actuales tasas de interés, que son mucho más altas.

Claro está que el punto en que el traslado neto de capital a los países en desarrollo llega a ser negativo puede aplazarse si la tasa bruta de empréstitos a ellos aumenta con la suficiente velocidad. En el ejemplo que acabo de exponer el flujo bruto permanecía constante. Las metas del Comité de Asistencia para el Desarrollo se expresan, como ustedes lo saben, sobre una base neta. Es decir, los países donantes aspiran a un traslado del 1% de su Producto Interno Bruto, excluidos los reembolsos de capital que reciban de los países en desarrollo. Pero las metas no son flujos netos en el sentido de ser adicionales tanto al reembolso de capital y al pago de intereses. Si lo fueran, las sumas brutas en cuestión serían enormes, en realidad imposiblemente grandes. Y aun esto, solamente aplazaría el día del juicio por un tiempo. Los flujos brutos de empréstitos a esta escala significarían que el endeudamiento de los países en desarrollo aumentaría aun más rápidamente. No tardarían en darse cuenta los acreedores que los países en desarrollo estarían contrayendo obligaciones que no podrían cumplir, al menos que se sucediera un repentino, vertiginoso y casi milagroso aumento en sus utilidades provenientes de exportaciones.

Posiblemente se pregunten ustedes por qué no suponemos que las utilidades provenientes de las exportaciones de los países en vías de desarrollo económico aumentarán *pari passu* con los préstamos que se les concedan si los recursos prestados se invierten, como debe ser, en proyectos seguros y de alta rentabilidad. La dificultad aquí es doble. En primer lugar, muchos de estos países en desarrollo, especialmente los más grandes, tienen un nivel de ingreso per cápita tan bajo que no sería razonable que se esperara un aumento perceptible en la proporción de ingresos que se ahorren. La propensión marginal al ahorro de algunos de los países es más alta de lo que uno esperaría, pero no lo suficiente para proporcionar los recursos necesarios para hacer frente al peso del servicio de la deuda que siempre está en aumento.

En segundo lugar, aun si su tasa marginal del ahorro fuera lo suficientemente alta para que no hubiera un "vacío de recursos", no se puede suponer que podrán traducir rápidamente los recursos derivados de su inversión a un aumento de sus utilidades provenientes de exportaciones o de la sustitución de importaciones. Y el proceso del desarrollo mismo forzosamente conllevará un aumento en la demanda de importaciones, especialmente de bienes de capital. Entonces es casi inevitable que la tasa

de aumento de divisas por exportaciones estará rezagada vis-à-vis la tasa de aumento de sus pagos por servicio de la deuda.

Podemos ver que esto es lo que está sucediendo en muchos países. En 1968, la cuantía total de pagos hechos por los países en desarrollo por concepto de servicio de deuda oficial y deuda privada con garantía oficial, ascendía a US\$ 4.000 millones. Es cierto que no es una suma muy grande al compararse con los US\$ 47.500 millones de deuda externa sobre los cuales este es el servicio. Pero es un flujo que crece a un ritmo mayor que el de las divisas provenientes de las exportaciones de los países en desarrollo. En la década del 60, el servicio de la deuda crecía a la tasa del 8.2% anual y las ganancias por exportaciones a la tasa del 6.1%. Esto ya amenaza la balanza de pagos de un buen número de países en desarrollo. En 1968, al menos en seis países en desarrollo, más del 20% de sus ingresos por exportaciones se utilizaba para pagar el servicio de deuda oficial y deuda privada con garantía oficial. En algunos de estos hay la posibilidad de que si siguen las políticas acertadas podrán reducir su dependencia del capital externo en el futuro cercano. Este puede ser el caso de Argentina y México, por ejemplo. Otros países se encuentran en una situación menos afortunada. Desde 1961, por ejemplo, la proporción de servicio de la deuda en la India ha aumentado del 12.6% al 21.6%. En Pakistán el aumento ha sido aún más drástico: del 5.5% al 18.8%. En ambos países es probable un aumento continuo.

Muchos de los países más pequeños de Asia, y muchos de los del Africa y América Latina, también están llegando a la etapa en que pueden utilizar productivamente una suma considerablemente mayor de capital externo que antes. Los países desarrollados del mundo se han puesto de acuerdo entre sí para aproximarse a ciertas metas de flujos de capital hacia los países en desarrollo. Lo que he tratado de demostrar esta tarde es que al menos que las condiciones en las cuales se suministra este capital sean más "blandas" en promedio que las que prevalecen actualmente, estaremos acumulándonos dificultades para el futuro. No queremos crear una situación en la cual sea necesaria y probable una re-programación generalizada de amortización de deudas. Si sucediera esto no podría sino perjudicar la posición crediticia de los países en desarrollo, e interferiría con el desarrollo del comercio internacional y el funcionamiento ordenado de la inversión privada. Y esto habría ocurrido, por no habernos cuidado lo suficiente para asegurar que las

condiciones de los préstamos de ayuda oficial para el desarrollo eran las apropiadas.

Yo sé que hay otros elementos que influyen sobre el endeudamiento de los países en vías de desarrollo. Con frecuencia están apremiados por una masa voluminosa de créditos de proveedores que les han sido concedidos a plazos exageradamente cortos. Es la responsabilidad de estos países tratar de evitar esto, pero también es la responsabilidad de los países donantes cuidar que la asistencia se dé en una forma que verdaderamente sea digna de este calificativo de "asistencia", y que se sea realista en lo que afecta la posibilidad de reembolso en el futuro.

Solamente si se hace esto existiría una relación apropiada entre la ayuda oficial y la inversión privada. Estas no son alternativas para el desarrollo; son esencialmente complementarias la una a la otra. Los países en desarrollo no pueden progresar por medio de las inversiones privadas exclusivamente. En términos reales, necesitan la infraestructura de servicios públicos, vivienda y transportes, los cuales no pueden ser financiados por la inversión privada en las condiciones actuales. En términos financieros, necesitan un flujo de capital adecuado en condiciones lo suficientemente benignas como para evitar empujarlos hacia una crisis en la cual posiblemente se vean obligados a delinquir en sus obligaciones con los exportadores e inversionistas particulares.

El interés de los exportadores e inversionistas de los países donantes inevitablemente se deteriorará si los gobiernos no aseguran que su ayuda para el desarrollo se dé en condiciones lo suficientemente concesionales.

No quiero dar a entender que es esta una situación que continuará en todos los países en desarrollo indefinidamente. Como lo he mencionado con anterioridad, ya hay ejemplos insignes de países que están a punto de lograr crecimiento auto-sostenido. Y por crecimiento auto-sostenido no quiero decir que dejarán de ser importadores de capital. Quiero decir que cesarán de importar capital en condiciones concesionales y podrán pagar la tasa del mercado y suministrarle el rendimiento normal a los inversionistas particulares.

¿Cómo encaja la Asociación Internacional de Fomento "I.D.A." en este panorama? Deliberadamente me he extendido ampliamente en recordarles los antecedentes, porque sin esa perspectiva es difícil enfocar el plano actual. La esencia de mi argumento ha sido que, mientras es evidentemente posible que los países en vías de desarrollo puedan lograrlo exitosamente, cualquier ayuda financiera suminis-

trada por los países industrializados necesariamente tiene que ser en condiciones ampliamente concesionales.

La Asociación Internacional de Fomento es hoy en día uno de los mayores proveedores de asistencia concesional a países en desarrollo. De un nivel de algo más de \$ 100 millones de compromisos anuales a comienzos de los años 60, esperamos que los compromisos asciendan a unos \$ 600 millones este año. De ningún modo somos tan grandes como los mayores programas de ayuda bilateral, pero somos indiscutiblemente la institución multilateral más grande entre las que suministran ayuda en condiciones concesionales.

La mayoría de ustedes sabrá que ya se han iniciado las negociaciones entre los países miembros desarrollados de la Asociación Internacional de Fomento, los llamados "Países de la Parte I", para determinar los recursos con que contará la A.I.F. en el período comprendido entre mediados de 1971 y mediados de 1974.

Es natural que la necesidad de ayuda en condiciones concesionales no constituye de por sí una razón para canalizar la ayuda por medio de entidades multilaterales, y menos aún para canalizarla por medio de una organización específica en un complejo de organismos multilaterales.

Pero hay un argumento que considero muy fuerte, y que se ha reconocido tanto en el informe de la Comisión Pearson como en manifestaciones hechas por varios países donantes, y es que debe creerse en canalizar una mayor parte de la ayuda total por intermedio de organizaciones multilaterales. Dichas organizaciones están en una posición particularmente ventajosa para vigilar de cerca el desempeño de los países receptores y para sugerir modos de mejorar esta actuación. Esto no solo estimula la más eficiente utilización que se está haciendo de los recursos proporcionados por los organismos internacionales mismos, sino que con frecuencia ayuda también a mejorar el uso de la ayuda bilateral. Ciertamente ayuda a evitar la fricción entre los que dan y los que reciben la ayuda, y evita que los que la dan se compliquen innecesariamente en las controversias políticas internas de los que la reciben. Y si las organizaciones multilaterales han de desempeñar este papel con efectividad, necesitan tener a su disposición gran parte del flujo total de ayuda.

Las organizaciones internacionales tienen una ventaja adicional: prevén una base previamente acordada para compartir los costos de la ayuda. Muchos

gobiernos conocen por experiencia que es más fácil justificar los programas de ayuda en condiciones concesionales ante su legislatura, si estos programas se canalizan por intermedio de la entidad multilateral a la cual otros gobiernos están contribuyendo en las mismas condiciones para que lo que cada gobierno contribuye sea igualado por otras con efecto multiplicativo.

El hecho de que esto sea así ha sido aceptado públicamente por varios gobiernos de los 'Países de la Parte I'. Por ejemplo, el Ministro del Tesoro de Italia, Signor Colombo, al dirigirse a la Reunión Anual del Banco y del Fondo el año pasado, dijo que su país estaba "convencido que era necesario canalizar una mayor parte de la ayuda a los países en vías de desarrollo por medio de las organizaciones internacionales". En los Estados Unidos, el Presidente Nixon endosó una expansión de la asistencia multilateral en un mensaje al congreso que acompañaba a sus propuestas de ayuda externa en mayo de 1969, y el informe del Grupo Especial Peterson, emitido la semana pasada, igualmente sugirió un gran aumento en el componente multilateral de la ayuda. Cada una de las tres Cartas Blancas sobre ayuda externa publicadas por el Gobierno Británico en los últimos seis años, ha puesto énfasis en la gran importancia que este gobierno da a la labor de los organismos internacionales, y la preferencia que demuestra para canalizar la ayuda por intermedio de estas. El Gobierno sueco da aproximadamente la mitad de su ayuda externa por medio de ellas. El Gobierno alemán, al comentar sobre el aumento sustancial en las contribuciones multilaterales en 1968, dijo que "acoge y recibe con beneplácito el aumento de los compromisos multilaterales porque aprecia la contribución específica de las organizaciones multilaterales al esfuerzo de desarrollo...". Los gobiernos de Holanda y Canadá también han subrayado la necesidad de un flujo más amplio de ayuda multilateral. Finalmente, recordarán que el informe de la Comisión Pearson recomienda que la ayuda multilateral debe ampliarse de un nivel del 10.3% de la totalidad de ayuda oficial para el desarrollo en 1968, a por lo menos 20% en 1975.

Creo que ustedes estarán de acuerdo que este es un testimonio impresionante. Pero, ¿por qué la Asociación Internacional de Fomento? La A.I.F. es en sí una institución singular. Su personal, como lo saben la mayoría de ustedes, es idéntico al del Banco Mundial, incluye a profesionales de más de cincuen-

ta naciones. Su experiencia en la financiación de proyectos a lo largo y ancho del mundo, en prácticamente todos los sectores de la actividad económica —agricultura, educación, industria, puertos, energía, ferrocarriles, carreteras, telecomunicaciones, acueductos— es difícilmente igualable en lugar alguno. Trabaja, claro está, en cooperación estrecha con otros organismos internacionales.

Tiene la distinción de que algunos la hayan criticado porque se comporta demasiado como un banco convencional, y que otros la hayan criticado por asemejarse demasiado a una institución de caridad. La verdad es que no es ni un banco convencional ni una institución de beneficencia. Más bien es, como lo es el Banco Mundial, una institución terca cuyo objetivo soberano es el desarrollo de los países pobres del mundo, y yo creo que puedo afirmar que el Grupo del Banco Mundial ha demostrado una prontitud y capacidad asombrosas para expandir y desarrollar su política y para ampliar su alcance social y económico.

Como lo saben ustedes, la Comisión Pearson recomendó en su informe que debían suministrarse recursos adicionales para la Asociación Internacional de Fomento al ritmo de US\$ 1.000 millones al año para 1972, aumentando a US\$ 1.500 millones para 1975. La Comisión Peterson en su informe endosa especialmente esa recomendación. Es demasiado temprano para vaticinar cuáles serán los resultados de la Tercera Reposición de la A.I.F. Lo que sí puedo afirmar es que si es posible llegar a un acuerdo para aumentar los recursos de la Asociación Internacional de Fomento en una proporción similar a la que recomiendan estas dos comisiones, no puede haber duda que el mismo Grupo del Banco Mundial está en posición de manejar este aumento de volumen de los créditos de la A.I.F., prestando sin comprometer su actual minuciosidad y alta eficiencia; e igualmente, que los países en desarrollo necesitan con urgencia créditos adicionales de la A.I.F. en esta escala y podrían hacer buen uso de los mismos.

Como ciudadano del Reino Unido, estoy orgulloso de que este país ocupe el segundo lugar en el monto absoluto de su contribución a la A.I.F., solamente superado por los Estados Unidos. La Gran Bretaña ha dado su parte entera de apoyo a la A.I.F. desde el comienzo y ha aportado los recursos que le correspondían. Espero que lo que les he dicho hoy los convenza de que esta actitud se justifica plenamente.

SEGUNDA REUNION EMPRESARIAL DE INDUSTRIA QUIMICA DEL GRUPO ANDINO EN CARTAGENA

Discurso pronunciado por Rodrigo Botero, Secretario Económico de la Presidencia de la República, en la sesión inaugural, el 8 de junio de 1970.

Cumplo con el grato deber de presentar, en nombre del gobierno de Colombia, un cordial saludo de bienvenida a los asistentes a la Segunda Reunión Empresarial de Industria Química del Grupo Andino. Agradezco la gentil invitación que me hizo el comité organizador para acompañarlos en la reunión inaugural y para referirme a un tema que me es especialmente grato: el de la integración subregional andina.

Reciban los organizadores de esta reunión mis felicitaciones por haber escogido como sede para sus deliberaciones a Cartagena. Esta ilustre ciudad, cargada de reminiscencias históricas por el papel que desempeñó durante la colonia y la guerra de independencia, ha adquirido en nuestra época nuevos títulos que simbolizan tan adecuadamente el futuro de América latina como lo hacen con respecto al pasado sus fortificaciones y murallas. Aquí se celebraron las reuniones finales de los representantes de los países andinos en 1969. Aquí se llegó a la redacción definitiva del texto del acuerdo de integración subregional, al cual con justicia se le ha dado el nombre de Acuerdo de Cartagena, vinculando en esa forma a la Ciudad Heroica al más audaz movimiento de cooperación multinacional de América latina. El nombre de Cartagena, que hasta ayer nada más evocaba para veinte millones de colombianos el titánico esfuerzo realizado para constituir una nación, simboliza ahora para cincuenta millones de latinoamericanos una nueva etapa en su desenvolvimiento económico y social en la cual se reemplaza el estrecho nacionalismo de Estados individuales por un nacionalismo más inteligente, menos limitado, que hoy incluye a la subregión andina y que esperamos extender luego a toda latinoamérica.

También representa Cartagena un cambio en la mentalidad colombiana que está empezando a reflejarse en nuestra política económica y en nuestra actividad industrial y que está íntimamente relacionado con nuestra activa participación en el proceso de integración subregional: la apertura hacia

el mundo exterior. El complejo industrial de Mamonal al otro lado de esta bahía, que algunos de ustedes visitaron hoy, es un fenómeno relativamente reciente. Las inversiones industriales allí efectuadas o en montaje, cuyo valor total asciende a los \$ 3.000 millones, en su mayor parte corresponden a la industria química y petroquímica. Ese núcleo industrial, uno de los más importantes de Colombia, se ha constituido en los últimos quince años. Hasta hace muy poco tiempo los colombianos vivíamos física y mentalmente de espaldas al mar. Nuestra actividad política, cultural y económica estaba excesivamente concentrada en las mesetas y valles de los Andes. Y nuestro esfuerzo industrial estaba encaminado principalmente a sustituir importaciones con miras a abastecer el mercado nacional. La realidad económica, el mismo proceso de crecimiento industrial y la necesidad imperiosa de aumentar y diversificar las exportaciones, nos han obligado a cambiar de actitud.

Esa apertura de Colombia hacia el mundo exterior ha tenido diversas manifestaciones además del acercamiento de la industria nacional a las brisas del mar: la participación en ALALC, la universalización de nuestras relaciones diplomáticas, el incremento de las relaciones comerciales con la Unión Soviética y los países de Europa Oriental, la adecuación de nuestros principales puertos marítimos y de varios aeropuertos internacionales, la mejora en las comunicaciones terrestres entre el interior del país y sus fronteras, el establecimiento de nuevas rutas internacionales por parte de nuestras empresas de aviación comercial y de marina mercante y la creación del Fondo de Promoción de Exportaciones. Pero en mi opinión, el paso más decisivo, más comprometedor y que mayor impacto tendrá para sacar a los colombianos definitivamente de su encastillamiento espiritual y económico, ha sido la participación en el Grupo Andino vinculando irreversiblemente nuestro desarrollo futuro con el de Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.

Me ha correspondido el privilegio de conocer detalladamente el proceso de la participación colombiana en el Grupo Andino y de seguir de cerca el esfuerzo del Presidente Lleras en ese proceso. Ha-

ce cuatro años precisamente, en su calidad de Presidente electo de Colombia, inició las conversaciones que dieron lugar a la Declaración de Bogotá en agosto de 1966 y a todo el movimiento posterior que culminó con la firma del Acuerdo de Cartagena en mayo de 1969. No hubiera sido posible haber llegado a este resultado feliz sin la inteligente y decisiva actuación del Presidente Frei de Chile, de los Presidentes Barrientos, Siles y Ovando en Bolivia, de los Presidentes Belaúnde y Velasco en el Perú, y de los Presidentes Yerovi, Arosemena y Velasco en el Ecuador.

Es motivo de satisfacción contar con la presencia en esta reunión, de observadores de Venezuela. Esa nación hermana participó desde su iniciación en las negociaciones andinas, pero circunstancias suficientemente conocidas por los aquí presentes, impidieron su adhesión al acuerdo. Conocemos las consideraciones especiales invocadas por los representantes del país vecino así como la oposición de importantes sectores de la opinión venezolana a la participación en un mercado común subregional. Las circunstancias privilegiadas de la economía venezolana hacen menos angustioso el problema de balanza de pagos que tanta importancia tiene para los demás países andinos y permiten a los dirigentes económicos y políticos de ese país, contemplar alternativas de desarrollo sobre un modelo más o menos autárquico con base en el mercado nacional.

A pesar de nuestros deseos, no parece realista contemplar un cambio de esas circunstancias a corto plazo. Hacemos votos sin embargo, para que en un futuro no demasiado lejano podamos contar con el valioso aporte de Venezuela en este proceso integracionista tan identificado con el pensamiento, las aspiraciones y la obra del Libertador.

Recientemente estuve repasando las cifras del intercambio comercial de Colombia con los países del Grupo Andino en los últimos tres años, es decir, antes de entrar en vigencia el Acuerdo de Cartagena. Esas cifras pueden resumirse en la siguiente forma:

COMERCIO DE COLOMBIA CON EL GRUPO ANDINO

(En millones de US\$)

Años	Importaciones	Exportaciones	Total del intercambio
1967	11.8	12.2	24.0
1968	19.8	16.0	35.8
1969	23.9	28.4	52.3

Si tenemos en cuenta que en abril de este año quedaron totalmente libres cerca de ciento ochenta posiciones del arancel entre los países andinos y

que a partir de enero del año entrante desaparecen las licencias de importación y los depósitos previos dentro del Grupo Andino y comienza la reducción lineal y automática de los aranceles recíprocos, no parece exagerado predecir en el curso de dos años, un volumen total de intercambio entre Colombia y el Grupo Andino del orden de US\$ 100 millones anuales. Pensando en estas cifras, en el número y en la calidad de los asistentes a esta reunión y en la seriedad de los documentos que han sido preparados para ella, he recordado una frase pronunciada por el Conde Cavour ya al final de su fructífera vida. Contemplando el resultado de sus esfuerzos, el principal arquitecto de la unificación italiana decía: "Habbiamo fatto l'Italia e la cosa va".

Parafraseando al estadista italiano, los países aquí representados pueden ya afirmar: hemos creado el Grupo Andino, y ahí está en marcha.

Representan ustedes, como directivos de la industria química, uno de los sectores más dinámicos de la economía subregional, por la importancia que tiene dentro del crecimiento industrial global, por el rápido desarrollo que ha tenido en los últimos años y por las posibilidades que ofrece para la cooperación multinacional dada la gran variedad de sus productos, el alto costo de las inversiones que requieren y el hecho de que el tamaño mínimo económico de las instalaciones requeridas excede en muchos casos la demanda nacional de cualquiera de nuestros países.

Pero además los directivos de la industria química han demostrado una actitud inteligente y positiva con respecto a la integración tanto en el seno de la ALALC como en el Grupo Andino. Así, por ejemplo, se han celebrado ya seis reuniones sectoriales de la industria química dentro del marco de ALALC y se han suscrito ya dos acuerdos de complementación en este sector: el Acuerdo de Complementación número cinco firmado por todas las partes contratantes de la ALALC en 1967 y ampliado posteriormente en 1969; y el Acuerdo de Complementación número seis, de la Industria Petroquímica, firmado por Bolivia, Chile, Perú y Colombia. Fueron precisamente los industriales del sector químico quienes primero propusieron en ALALC la negociación de un acuerdo de excedentes y faltantes como una fórmula para agilizar el intercambio recíproco de los productos químicos.

Dentro del Grupo Andino, merece destacarse que es esta la segunda reunión sectorial en menos de

seis meses, habiéndose celebrado la primera en Lima, del 19 al 5 de diciembre del año pasado. Las informaciones presentadas a la reunión de Lima han sido publicadas en un valioso documento titulado "Información sobre Industria Química en el Grupo Andino", que constituye un ejemplo para los demás sectores industriales de la subregión y que ojalá sirva de modelo para recopilaciones similares. Permítanme solicitarles un merecido aplauso para la Secretaría Técnica del Comité de Fabricantes de Productos Químicos Industriales de la Sociedad Nacional de Industrias Químicas del Perú por este meritorio trabajo, que será utilísimo documento de referencia para todos los estudiosos de esta materia.

Quiero para terminar, citar parte de un mensaje del Presidente Lleras a los Jefes de Estado de los países andinos en vísperas de celebrarse la reunión de Cartagena de 1969 y que me parece muy adecuado para esta ocasión:

"En un momento en que el proceso de integración latinoamericana parece debilitarse y cuando la cooperación internacional para el desarrollo se dificul-

ta y encarece, está en nuestras manos actuar con decisión consecuente con el papel que corresponde desempeñar a nuestros países dentro de América latina y en el hemisferio. Transcurrido siglo y medio de independencia se nos abre la oportunidad de emprender ahora un nuevo esfuerzo común en bien de nuestros pueblos, no menos ambicioso y elevado que el que inspiró entonces a los libertadores... Confío en que no terminarán frustradas nuestras esperanzas y que surgirán de esta reunión fórmulas audaces para acelerar nuestro desarrollo económico y horizontes más amplios de bienestar para nuestros pueblos".

Así contemplaba Colombia el reto de la integración en 1969 y confío en que dentro de ese mismo espíritu se llevarán a cabo las deliberaciones de esta reunión.

Al reiterarles la bienvenida a Colombia y formular mis más fervientes votos por el éxito de sus labores, declaro abiertas las sesiones de la Segunda Reunión Empresarial de la Industria Química del Grupo Andino.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

JUNIO DE 1945

He aquí los comentarios editoriales del número 212 de la Revista:

LA SITUACION GENERAL

"En los primeros días de este mes se presentaron nuevos conatos subversivos, conectados sin duda con los frustrados intentos anteriores, y agravados en esta ocasión con el motín, rápidamente debelado sin derramamiento de sangre, de los militares reclusos en la penitenciaría de esta ciudad por causa de los sucesos ocurridos en Pasto en julio del año pasado, y con manifestaciones estudiantiles de contrarias tendencias que amenazaban producir conflictos altamente inconvenientes en las actuales circunstancias.

"Tan serios acontecimientos, que delatan una situación de indiscutible gravedad en el país, movieron al gobierno, que tiene a su cargo el mantenimiento del orden y la tranquilidad públicos, a decla-

rar el estado de sitio en la capital de la república y a tomar medidas muy severas para restablecer la normalidad.

"El 25 de este mes se reunirá el congreso nacional, convocado por el gobierno a sesiones extraordinarias, mientras se instalan las cámaras legislativas, con el personal recientemente elegido para la de representantes, en sesiones ordinarias, el 20 de julio próximo. Confiamos en que en este corto lapso logrará realizar una patriótica labor en beneficio público.

"Está próxima a clausurarse la Conferencia de San Francisco, después de la firma de la Carta de organización mundial aprobada por las naciones unidas, congregadas en la histórica asamblea".

"En el mes pasado se mantuvieron sin modificación apreciable las reservas de oro y divisas en dólares del Banco de la República, pues solo registraron una pequeña declinación de 0,15%.

"La balanza de pagos del país, en el mismo lapso, mostró un ligero saldo favorable de US\$ 50.000.

"La Oficina de Control de Cambios y Exportaciones, procediendo de acuerdo con el gobierno y con el banco de emisión, dictó una importante resolución sobre control de importaciones que se explica y comenta en folleto publicado por la misma oficina. Tiende dicha medida a armonizar las importaciones al país con la capacidad de este en materia de divisas y de transportes, dando preferencia a los elementos destinados a estimular la producción y evitando que una exagerada salida de divisas llegue a ocasionar una inconveniente contracción monetaria.

"Los medios de pago subieron nuevamente en mayo en 1,1%, con relación al mes anterior.

"En cambio, se observó un descenso considerable en el valor de los cheques pagados por los bancos, que fue inferior en 10,2% al de abril. La baja en el movimiento de Bogotá fue de 14,4%, y en el del resto del país de 7,9%.

"Las transacciones bursátiles en esta capital aumentaron en mayo en 4,9%, llegando en los primeros cinco meses de este año a \$ 54.326.000, contra \$ 33.388.000 en igual período de 1944. El índice de precios de las acciones aumentó en relación con el del mes precedente en 0,4%; pero el de papeles de rendimiento fijo resultó inferior en 0,5%.

"A principios de este mes se celebraron las ferias semestrales de ganados de Girardot, que por su importancia se consideran como índice económico digno de tenerse en cuenta, y registraron apreciable descenso tanto en el número de ofertas como en el de transacciones verificadas, llegando el índice del valor de estas a 370, contra 603 en diciembre pasado y 488 en junio de 1944.

"La producción de oro descendió en mayo en 5,5%, quedando la de los cinco primeros meses del año por debajo de la de igual período de 1944, en 1,8%.

"La petrolífera llegó en mayo a 1.925.000 barriles. En los cinco meses transcurridos del año ha ascendido a 8.601.000, contra 9.025.000 en igual período del pasado.

"El índice de la vida obrera en Bogotá tuvo nuevo y apreciable aumento en el mes pasado, que fue

de 4,2 puntos, o sea 2,1%. Quedó en 202,6, contra 198,4 en abril y 169,9 en mayo de 1944.

"Tanto las transacciones en fincas raíces como las nuevas edificaciones mostraron disminución en las principales plazas del país, con excepción de esta capital, donde se observó activo movimiento en unas y otras. Las primeras llegaron en esta plaza en los cinco primeros meses del año a \$ 36.372.000, contra \$ 14.905.000 en igual período de 1944; y las licencias de nuevas construcciones montaron en mayo a \$ 5.365.000 la cifra más alta registrada hasta ahora en un solo mes, contra \$ 1.495.000 en abril y \$ 2.995.000 en mayo de 1944".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Las rentas nacionales produjeron en mayo \$ 10.388.000, contra \$ 8.676.000 en abril y \$ 6.093.000 en mayo de 1944. En los cinco primeros meses del año ascendieron a \$ 41.668.000, contra \$ 23.934.000 en igual lapso del pasado, lo que representa un aumento de 74%.

El déficit fiscal era en 31 de mayo de \$ 30.618.000 según cálculos de la Contraloría General de la República.

Los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas disminuyeron nuevamente en el mes pasado de \$ 15.357.000 a \$ 12.684.000. Los otorgados al gobierno y a otras entidades oficiales permanecieron sin cambio, y los hechos al público con garantía de café y otros productos consignados en los almacenes de depósito aumentaron fuertemente, pues quedaron el 31 de mayo en \$ 3.218.000, contra \$ 180.000 en 30 de abril.

Los billetes del Banco de la República en circulación y los depósitos en el mismo banco aumentaron apreciablemente en el mes pasado. Los primeros pasaron de \$ 169.918.000 a \$ 172.136.000, y los segundos de \$ 148.051.000 a \$ 155.399.000.

Las reservas de oro y divisas, que en 30 de abril subían a \$ 271.089.000, quedaron en 31 de mayo en \$ 270.678.000. En estas cifras correspondía a oro físico \$ 172.474.000 y \$ 175.359.000, respectivamente.

Las cifras de los cheques pagados por los bancos en el mes de mayo, tanto directamente al público como por medio de las oficinas de compensación fueron así:

EN BOGOTA

(en miles de pesos)

	Mayo 1945	Abril 1945	Mayo 1944
Directamente	\$ 118.564	135.770	98.884
Por compensación	114.295	136.202	93.907
Sumas	<u>232.859</u>	<u>271.972</u>	<u>192.791</u>

EN EL RESTO DEL PAIS

Directamente	\$ 319.769	352.272	305.547
Por compensación	148.136	155.764	117.837
Sumas	<u>467.905</u>	<u>508.036</u>	<u>423.384</u>

TOTAL

Directamente	\$ 438.333	488.042	404.431
Por compensación	262.431	291.966	211.744
Sumas	<u>700.764</u>	<u>780.008</u>	<u>616.175</u>

Sigue la cotización del dólar a \$ 1.75½, que es el tipo de venta del Banco de la República.

En mayo se adquirieron 49.600 onzas de oro fino, contra 52.467 en abril y 57.718 en mayo de 1944.

En los cinco primeros meses del año se compraron 234.713 onzas, contra 238.972 en igual período del precedente.

Las cifras correspondientes al comercio exterior del país en 1944 comparadas con las del año anterior, fueron:

COMERCIO EXTERIOR

I—VALOR

	1943	1944	Aumento
Exportaciones	\$ 218.527.000	227.153.000	8.626.000
Importaciones	146.692.000	174.661.000	27.969.000
Totales	<u>\$ 365.219.000</u>	<u>401.814.000</u>	<u>36.595.000</u>

II—VOLUMEN-TONELADAS

Exportaciones	1.912.000	2.988.000	1.076.000
Importaciones	229.000	353.000	124.000
Totales	<u>2.141.000</u>	<u>3.341.000</u>	<u>1.200.000</u>

III—PRINCIPALES ARTICULOS DE LA EXPORTACION

Café	\$ 176.135.000	164.758.000	— 11.377.000
Oro	166.000	164.000	— 2.000
Petróleo	20.016.000	37.317.000	+ 17.301.000
Platino	1.863.000	1.778.000	— 85.000
Cueros de res.....	2.669.000	2.879.000	+ 210.000
Caucho	981.000	1.095.000	+ 114.000
Tejidos de algodón y lana	3.937.000	5.060.000	+ 1.123.000
Ganado vacuno.....	2.266.000	2.728.000	+ 462.000
Quina	843.000	1.073.000	+ 230.000
Balata	739.000	181.000	— 558.000

La Junta Interamericana del Café aprobó la prórroga del pacto cafetero por un año más, pero eli-

minando las cuotas, que eran la base misma de tal convenio.

Se mantiene, eso sí, la organización del pacto para el caso de que circunstancias imprevistas hicieren necesario su temporal restablecimiento.

El gobierno del Brasil aprobó los subsidios al café que favorecerán las cosechas de 1944-1945 y de 1945-1946.

El movimiento de café en el país en el mes de mayo fue como sigue:

I—MOVILIZACION HACIA LOS PUERTOS DE EMBARQUE

	Sacos
1945—Mayo	393.007
Abril	379.986
Enero - Mayo	1.723.422
1944—Mayo	500.528
Enero - Mayo	2.117.101

II—EXPORTACION

1945—Mayo	386.878
Abril	262.264
Enero - Mayo	1.655.730
1944—Mayo	429.377
Enero - Mayo	2.238.041

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República. De \$ 367.050.000 en abril, estos depósitos avanzaron en mayo a \$ 367.958.000; en mayo de 1944 marcaron \$ 299.417.000. A depósitos de ahorro corresponden dentro de los anteriores totales estos guarismos, en su orden: \$ 64.282.000, \$ 66.606.000 y \$ 48.756.000.

EXPLOTACIONES DE PETROLEO

La producción de este hidrocarburo en mayo llegó a 1.925.000 barriles, frente a la de abril inmediatamente anterior, que se situó en 1.865.000. Un año atrás, mayo de 1944, se obtuvo un rendimiento de 2.085.000 barriles.

MOVIMIENTO BURSATIL

Continuó recuperándose la bolsa local, pues de \$ 10.715.000 negociados en abril, se pasó en mayo a un total de \$ 11.241.000. El año anterior, el mismo mes de mayo marcó \$ 6.940.000.

INDICE DE ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS

EN BOGOTA

Levemente subió en mayo este índice, ya que de 127.2 en abril, para el mes aludido se movió a 127.7.

En mayo de 1944 marcó 124.3; como siempre, la base es septiembre de 1936 = 100.0.

PRECIO DE 15 ARTICULOS ALIMENTICIOS DE
PRIMERA NECESIDAD EN EL PAIS

De 234 en abril, bajó en mayo a 233 este indicador que tanta influencia tiene por el aspecto de costo de vida; en mayo de 1944 se situó en 204, todas

las cifras con referencia a la base que es enero de 1935 = 100.0.

ARTICULOS

"El problema de la vivienda popular en Colombia", por Pedro Comas Calvet. Es este un estudio más sobre temas de índole que interesa a las clases de bajos ingresos.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA MONETARIA

RESOLUCION NUMERO 38 DE 1970 (junio 10)

La Junta Monetaria de la República de Colombia,

en ejercicio de sus facultades legales y en particular de las que le confiere el decreto 2206 de 1963,

RESUELVE:

Artículo 1º Autorízase al Banco de la República para acuñar moneda fraccionaria de conformidad con las aleaciones establecidas en cuantía de \$ 20 millones, retirando de la circulación medios de pago por la misma cantidad.

Artículo 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

RESOLUCION NUMERO 39 DE 1970 (junio 10)

La Junta Monetaria de la República de Colombia,

en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 13 del decreto 444 de 1967,

RESUELVE:

Artículo 1º El artículo 1º de la resolución 33 de 1970 de la Junta Monetaria quedará así:

"Autorízase al Banco de la República para vender directamente, o a través de las instituciones de crédito que operan en el país, y hasta por las cuan-

tías globales que apruebe la Junta Monetaria, títulos que podrán canjearse por certificados de cambio no antes de cuarenta y cinco (45) días ni después de ciento ochenta (180) días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición".

Artículo 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

RESOLUCION NUMERO 40 DE 1970 (junio 17)

La Junta Monetaria de la República de Colombia,

en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 83 del decreto 444 de 1967,

RESUELVE:

Artículo 1º Señálase en 10% el porcentaje de depósito previo para las importaciones correspondientes a la posición 73.15.G. del Arancel de Aduanas.

Artículo 2º Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

RESOLUCION NUMERO 41 DE 1970 (junio 17)

La Junta Monetaria de la República de Colombia,

en ejercicio de sus facultades legales y en particular de las que le confiere el decreto 2206 de 1963,